

NACIONAL



Presupuesto 2025 irá a gasto social y obras: Sheinbaum

En Sonora, la virtual presidenta electa dice que apoyarán programas del Bienestar y un proyecto ferroviario



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Acompañada por el Presidente en funciones, entre otras autoridades, Claudia Sheinbaum recibió de los gobernadores del pueblo yaqui el bastón de mando, que por primera vez entregaron a una mujer.



ALBERTO MORALES Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Vicam, Son. — La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que como parte de la transición ya se trabaja en las líneas generales del Paquete Económico 2025, donde la prioridad estará enfocada en el gasto social e infraestructura.

En breve entrevista en su arribo al pueblo de Vicam, la candidata ganadora de las pasadas elecciones presidenciales dijo que el gasto público para el próximo año se centrará en los programas sociales del Bienestar y obras de infraestructura como el proyecto ferroviario que impulsará su gobierno.

“Sí estamos platicando de las líneas generales [del Presupuesto]. La prioridad serán los programas sociales y las obras públicas, porque vamos a seguir con los ferrocarriles”, aseguró a bordo de una camioneta, en compañía del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum en zona sagrada Yaqui

La visita de Claudia Sheinbaum al indomable pueblo yaqui tuvo carácter histórico para esta etnia. Por primera vez, los gobernadores del pueblo yaqui le entregaron el bastón de mando a una mujer como reconocimiento a su liderazgo, pues a partir de octubre tomará las riendas del país.

Por primera vez Sheinbaum entró a la “ramada”, sitio sagrado y ancestral donde el consejo de ancianos expone y acuerda los asuntos de mayor relevancia para la comunidad.

Aquí estuvo acompañada por el presidente López Obrador, el gobernador Alfonso Durazo, el almirante José Rafael Ojeda, secretario de Marina, entre otras autoridades.

Luego atestiguó la firma del decreto presidencial por medio del cual el gobierno federal les regresó más de 12 mil hectáreas como parte del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

Antes constató la cosmovisión de la “tropa yoreme” cuando un grupo de niños interpretó y bailó la danza del venado, tradicional en esta etnia.

Onésimo Buitimea, secretario de Vicam Pueblo, lo resumió de la siguiente manera: “Estamos ante un hecho histórico porque quedará en la memoria de muchas y muchos de los estamos presentes: tener a nuestro presidente en funciones y a nuestra presidenta electa ante nosotros en territorio yaqui. Este es un hecho que no tiene antecedente. Sólo la gran voluntad, sensibili-

dad y convicción del licenciado López Obrador hace posible que sea este momento histórico”.

Buitimea le pidió a la futura mandataria su compromiso para dar continuidad al Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui “porque a pesar del esfuerzo que se ha hecho en la actual gobierno, quedarán algunos pendientes importantes por resolver”.

Como respuesta, Sheinbaum Pardo se comprometió a dar continuidad a todos los programas sociales y planes de justicia para los pueblos originarios que inició la actual administración.

“Es histórico y profundamente simbólico para mí, en este momento, en esta transición, no hay olvido, hay continuidad de la cuarta transformación, hay justicia para los pueblos originarios, justicia para el pueblo yaqui”.

Desde Ciudad Obregón, Sonora, Claudia Sheinbaum Pardo destacó el reconocimiento que recibió como mujer por parte del pueblo yaqui.

Tras visitar “la ramada” en Vicam, tierra sagrada y donde no tenían acceso las mujeres, la can-

didata ganadora de las pasadas elecciones destacó que al pisar esa tierra sagrada sintió una enorme emoción.

“Es una enorme emoción por varias razones. Uno, el sólo hecho de estar ahí con el pueblo yaqui, su gobernador y el reconocimiento de ellos hacia una mujer. Entonces es un momento histórico en muchos sentidos, muy emocionante”. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta electa

“Sí estamos platicando de las líneas generales [del Presupuesto]. La prioridad serán los programas sociales y las obras, vamos a seguir con los ferrocarriles”

ONÉSIMO BUITIMEA
Secretario Vicam Pueblo

“Tener a nuestro Presidente en funciones y a nuestra presidenta electa ante nosotros en territorio yaqui. Este es un hecho que no tiene antecedente”



En el 2017 Peña ajustó el presupuesto más de 8%

Gobierno de Sheinbaum recortaría el gasto público en 516,000 mdp para reducir el déficit

7

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum, que tomará posesión en octubre próximo, deberá hacer un recorte de poco más de medio billón de pesos para lograr reducir el déficit público a uno más manejable, de acuerdo con los cálculos de la organización México Evalúa.

Para este año, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) –el endeudamiento contratado– se estima en 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB), una tasa que casi duplica lo recomendado y que se considera como manejable.

En tanto, para el siguiente año, la virtual presidenta ha dicho que se va a bajar el déficit a 3.5% del PIB, lo que México Evalúa estima debe ser un recorte de 516,100 millones de pesos en el gasto público.

“Supongamos que los ingresos públicos aumentan, como anticipa Hacienda. Estimamos que el gasto neto del sector público tendría que recortarse en 5.5% o 516,100 millones de pesos frente al aprobado en el 2024, lo que equivale a cortar de tajo todo el presupuesto de la Secretaría del Bienestar. Si nos referimos al gasto programable (aquel que el Gobierno tiene mayor control de modificar) el recorte tendría que ser de 7% o 471,600 millones, similar al presupuesto de la SEP”, aseveró la organización.

Lo anterior se daría ante una narrativa en donde la futura presidenta también se ha negado a la implementación de una reforma fiscal, la cual ayude a aumentar los ingresos públicos y a afrontar las presiones de gasto, así como el aumento en las necesidades de rubros como educación, salud, seguridad, entre otros.

México Evalúa indicó que los recortes al gasto son viables, y un ejemplo reciente fueron los realizados del 2016 al 2017, cuando en el gobierno del priista Enrique Peña Nieto se realizó un recorte de 8.6 por ciento.

Sin embargo, los ajustes al gasto significan un impacto en los servicios que puede recibir la población y, por ende, en su bienestar.

“Del 2016 al 2017 cuando se aplicaron las medidas de austeridad, los principales conceptos sacrificados fueron la inversión y los subsidios. El primer concepto fue recortado en 26% de un año a otro. Los subsidios y transferencias sufrieron una disminución de 12 por ciento. Los salarios de los funcionarios prácticamente no cayeron, pues en realidad es muy difícil reducir las prestaciones laborales”, detalló la organización.

¿Cuáles son los planes de Sheinbaum?

Sheinbaum se ha pronunciado por no llevar a cabo una reforma fiscal, al menos, durante el inicio de su administración, lo cual ha generado dudas sobre cómo le hará para poder bajar el déficit.

En este sentido, la virtual candidata ha dicho que se ha reunido con Rogelio Ramírez de la O, titular actual de la Secretaría de Hacienda y que repetirá el cargo en el siguiente gobierno, para reducir el déficit y garantizar el dinero que se destina al presupuesto a los programas sociales existentes, así como a los nuevos que la virtual presidenta desea implementar.

En este sentido, en días pasados Sheinbaum Pardo expuso que el déficit se plantea bajar a 3.5% del PIB el

siguiente año –dato mayor al estimado por la SHCP en los Pre Criterios Generales de Política Económica 2025 donde se expone un nivel de 3%– y que se hará sin reforma fiscal.

En su lugar, la morenista plantea mejorar la recaudación de impuestos a través de una mayor digitalización –plantea la creación de la Agencia de Transformación Digital–, además de fortalecer lo que se obtiene en las aduanas del país, una de las principales fuentes de ingresos para el erario.

Claudia Sheinbaum

se ha pronunciado por no llevar a cabo una reforma fiscal, al menos, durante el inicio de su administración, lo cual ha generado dudas sobre cómo le hará para poder bajar el déficit.

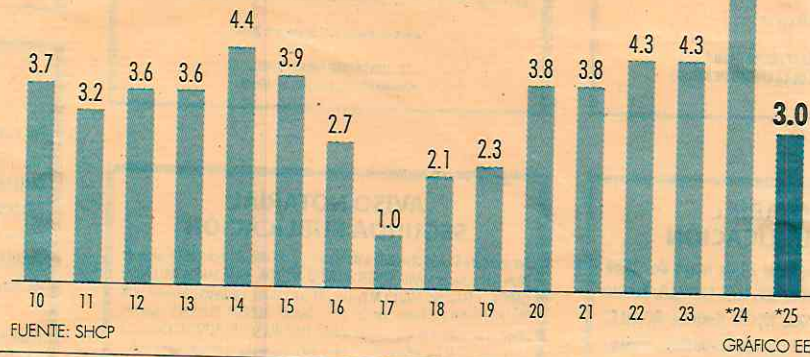


Ajuste es viable

Analistas señalan que el ajuste en el déficit planeado para el 2025 es viable y un ejemplo es el realizado por la administración pasada del 2016 al 2017.

Requerimientos Financieros del Sector Público |

% DEL PIB * Estimado Pre Criterios 2025.





Invisten yaquis a Sheinbaum

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

GUAYMAS.- La virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera mujer en ser recibida en la ramada donde los gobernadores de los ocho pueblos yaquis toman las decisiones de sus proyectos.

Ahí los gobernantes aplaudieron la suscripción de un decreto para la restitución de 12 mil 978 nuevas hectáreas para el pueblo Yaqui, con las que se suman 45 mil 476 hectáreas restituidas al pueblo originario.

Las mujeres del pueblo fueron apartadas del sitio central de la ramada.

Ante el pueblo Yaqui, en medio de un terregal, mujeres indígenas y niños descalzos que pedían alimento, el Presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó el relevo de su mandato y presumió la preparación académica de Sheinbaum.

“Es una mujer muy preparada y con experiencia, y dos cosas que son muy importantes: una que viene desde jovencita luchando por la justicia, no es fifi. ¿Sí se entiende verdad? Ella siempre luchó por los pobres, por los necesitados, por las causas justas”, desglosó el Presidente.

“El principal problema

Presume el Presidente López Obrador experiencia de Claudia Sheinbaum para gobernar y, durante una gira por Sonora, le endosa planes para el pueblo Yaqui.

CRÓNICA: 'NO ES FIFÍ'



UNGIDOS. El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la que será su sucesora, Claudia Sheinbaum, recibieron bastones de mando del pueblo Yaqui.



De gira por Sonora, la virtual Mandataria electa prometió dar continuidad a las obras de AMLO en favor de los yaquis.

Especial

Especial



de México, no lo olvidemos, era la corrupción, no era la falta de presupuesto, era el robo que se hacía del dinero del pueblo; el presupuesto no es dinero del Gobierno, es dinero del pueblo y llegaban a robar a saquear y por eso no se hacía nada en beneficio del pueblo, solamente en beneficio de una minoría. Por eso, lo más importante es la honestidad y eso es lo que tiene también la Presidenta (electa)”.

Con ella se comprometió a regresar al pueblo Yaqui. En primera para hacer entrega de lo que se pueda en los últimos días de septiembre para que Sheinbaum dé continuidad al denominado Plan de Justicia.

López Obrador prometió volver, antes de que termine su Gobierno, con dos condiciones: una, que sea acompañado por Sheinbaum y la otra que la Conagua concluya con el Acueducto y con el Distrito de Riego.

...

La virtual Presidenta electa, quien recibió un bastón de mando, se comprometió a continuar con los programas y proyectos aplaudidos por el Presidente con la comunidad Yaqui.

“Vamos a darle continui-

Decenas de personas se acercaron al sitio donde estaban López Obrador y Sheinbaum para entregar peticiones por escrito.



Benito Jiménez

Priorizan los apoyos

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

GUAYMAS.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que ya revisa las líneas generales del Presupuesto 2025 para garantizar la continuidad de la denominada 4T.

“La prioridad serán los programas sociales y las obras públicas, porque vamos a seguir con los ferrocarriles”, adelantó a su arribo al pueblo de Vicam.

Entre el tumulto Sheinbaum y el Presidente Andrés Manuel López Obrador recibieron decenas de sobres con peticiones, mientras otras personas que viajaron desde Ciudad Obregón

solicitaron autógrafos, dieron regalos y suplicaron poco una selfie.

Gabriel Ortiz, secretario de la Unión General de Obreros y Campesinos de Sonora, pidió a Sheinbaum que revise el cumplimiento de una sentencia dictada en favor de trabajadores migratorios en 2017.

“En ese año los trabajadores vencieron al Estado mexicano y el Segundo Tribunal Administrativo de Justicia emitió su sentencia al ex Presidente Enrique Peña Nieto, pero todo se quedó archivado, es decir, se quedó pendiente el pago de más de 5 millones de pesos para el pago de ex braceros”, reclamó el activista.

dad a todo lo que se mencionó aquí, no solamente en las demandas, en las exigencias, en los planteamientos que han hecho, sino también en la forma en la que se va a trabajar, siempre consultando, trabajando de forma común”, dijo la morenista.

“Me comprometo a seguir con la reforma constitucional que fue planteada por ustedes, la vamos a lograr ahora que tenemos la mayoría calificada en el Congreso y continuar con el

Plan de Justicia para el pueblo Yaqui y con los planes de justicia para todos los pueblos originarios de nuestro País”.

La iniciativa de Reforma Constitucional y Legal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano plantea establecer las características para el ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas de todo el País, así como reconocerlos como sujetos de derecho público con capacidad jurídica para recibir y administrar de manera directa recursos públicos.

“Vamos a seguir honrando la historia de resistencia y de dignidad del pueblo Yaqui, los pueblos originarios y afromexicanos, reconocer sus derechos inalienables, refrendo ese compromiso, mi compromiso de continuar trabajando con ustedes, nunca más un México sin sus pueblos indígenas, nunca más un México que niegue sus propias raíces, nunca más un México



que incumpla la justicia para ningún mexicano o mexicana que viva el pueblo Yaqui”, soltó Sheinbaum.

...

Además de las tierras y el programa de abastecimiento de agua, el Gobierno federal otorgó alrededor de 161 mil millones de pesos para diversos proyectos como la Universidad del pueblo Yaqui, comedores escolares de la niñez indígena, unidades médicas rurales y casas de salud.

También apoyos para la agrícola, pesquera y ganadera. Sin embargo, los yaquis aseguran que hay pendientes.

“Hoy celebramos que el actual Gobierno no sólo no ha restado sino que ha regresado parte de nuestras tierras mediante el programa de restitución y resarcimiento de tierras, hasta estas fechas, como ya se ha comentado eran más de 45 mil hectáreas las que se han restituido al pueblo Yaqui”, dijo Onésimo Buitimea Valenzuela, secretario de Vicam Pueblo.

“La propuesta es que se sigan recuperando tierras de nuestro territorio reconocido por el decreto del General Lázaro Cárdenas del Río, recuperar superficies importantes de La Cuchilla y de otros puntos de nuestra geografía donde las demandas continuaremos impulsando”.

Dijo que, aunque ya existe una Universidad en el pueblo, ésta necesita del impulso financiero para sus operaciones educativas.

“Esperamos llegue en los próximos días la construcción de los comedores de la niñez indígena, también es un apoyo importante para nuestros niños y niñas en edad primaria y secundaria para un mejor aprovechamiento escolar”, enlistó.

“Ya se ha puesto en práctica con este Plan de Justicia para el pueblo Yaqui y otros temas que están en diálogo para ser concretados como lo es la asignación de recursos económicos de los recursos del ramo 28 y 33, y quedarán pendientes importantes como la regularización de tierras recuperadas por las comunidades”.



Desempeño con AMLO es menor que con EPN.- Fitch

Desaira a Pymes banca de Gobierno

Recomiendan políticas específicas y aprovechar la baja inclusión financiera

SILVIA OLVERA

Durante la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), los financiamientos y garantías a pequeñas y medianas empresas (Pymes) por parte de los seis bancos del Gobierno quedaron muy por debajo de los otorgados en el periodo de Enrique Peña Nieto (EPN), de acuerdo con un reporte de la calificadora Fitch Ratings.

Su análisis aglutina a Banobras, Nafin, Bancomext, Sociedad Hipotecaria Fe-

Para atrás

La banca de desarrollo del País tuvo un retroceso en financiamiento durante el actual sexenio. (Tasas de crecimiento anual compuesto)

13.7 13.6

EPN

Fuente: Fitch Ratings



Cartera de préstamos

Garantías

AMLO

2.0% 2.1%





deral, Banco del Bienestar y Banjército, quienes en su mayoría se enfocan en otorgar recursos a las Pymes.

En conjunto, registraron una tasa de crecimiento anual compuesta en su cartera de préstamos de 2 por ciento en la Administración que está por terminar, contra una de 13.7 por ciento en el Gobierno anterior.

En tanto, con AMLO, el financiamiento total (emisiones de deuda más depósitos) subió 6.8 por ciento, en comparación con 11.6 por ciento de EPN.

“(Además) las garantías proporcionadas a los clientes durante el Gobierno de López Obrador fueron menores que las de Peña Nieto, en

parte afectadas por menores subsidios gubernamentales.

“Durante la Administración de López Obrador, el saldo de garantías aumentó 2.1 por ciento frente a un crecimiento de 13.6 por ciento en la Administración de Peña Nieto”, dijo Fitch en su reporte.

Afirmó que esas tasas de crecimiento son bajas en relación con la amplia demanda de préstamos que prevalece en el País, a pesar del continuo acceso que tuvieron los bancos de desarrollo a financiamiento a través de los mercados de deuda o depósitos locales.

“La Administración entrante aún debe definir políticas estratégicas específicas

e iniciativas para los bancos de política durante el próximo periodo presidencial”, detalló Fitch.

Indicó que, en general, los bancos de desarrollo han apoyado las prioridades del Gobierno federal, como la finalización de importantes proyectos de infraestructura o la distribución de transferencias sociales, que tendrán continuidad con la próxima Presidenta Claudia Sheinbaum.

El pasado martes, Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), declaró que en el próximo Gobierno, del cual formará parte en el mismo puesto, realizará

“cambios de fondo” en Nafin para transformar al banco, pues quieren ayudar a las Pymes a incorporarse a las cadenas de producción y de suministro.

Fitch calificó a los seis bancos de desarrollo con el nivel más alto de “AAA” en la escala nacional, debido a que la baja inclusión financiera que hay en México les brinda una oportunidad clave para establecer aún más roles económicos y sociales.

“Las calificaciones están impulsadas en gran medida por las garantías soberanas explícitas de estos bancos y la importancia de sus funciones de política a largo plazo”, señaló.



Se duplica rezago en servicios de salud en México: Coneval

El número de población sin asistencia médica pasó de **20.1 millones en 2018 a 50.4 millones en 2022**, advierte el organismo

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que los mexicanos con carencias en acceso a los servicios de salud pasó de 20.1 millones a 50.4 millones, es decir, 39% no tuvieron servicios médicos en 2022.

El número de personas sin acceso a la seguridad social es de 64.7 millones, lo cual, destacó el organismo, sigue siendo la carencia con mayor incidencia en pobreza.

De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza en México, en 2022 el mayor porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud corresponde al 38.3% que reportó estar afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); en segundo término, declaró tener derecho a los servicios del Insabi, con 13.1% de esta última institución, que estaba dirigida a brindar servicios de salud a las personas sin seguridad social.

Además, el programa IMSS-Bienestar correspondió al 0.4%, los derechohabientes afiliados al Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) al 5.3%; ISSSTE estatal al 1.6%; personas afiliadas a Pemex o la Marina al 0.9%; población con acceso a servicios médicos de manera indirecta sólo 3%; las personas con seguro privado o gastos médicos alcanzó 0.9%, y la población relacionada con una institución médica distinta, 0.7%.

“La medición multifactorial de la pobreza se basa en un enfoque de derechos sociales y es parte de un conjunto de información que genera el Coneval para guiar las políticas públicas y aportar información para la toma de decisiones”, de acuerdo con el organismo.

Asimismo, entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional pasó de 41.9% a 36.3%, lo que representó un cambio de 51.9 a 46.8 millones de personas en situación de pobreza en el país.

Otro dato importante sobre la carencia de acceso a la seguridad social son las personas que trabajan, 63.6% no cuenta con acceso a la seguridad social como prestación laboral, señaló el Coneval.

El organismo documentó que en 2022 aproximadamente 36 de cada 100 personas en México presentaban al menos una carencia social y tenían un ingreso mensual insuficiente para adquirir una canasta alimentaria conformada por productos alimentarios para cubrir sus ne-

cesidades. Puntualizó que de las personas de 65 años o más, 29.3% no contaban con un ingreso por programas para adultos mayores. Además, 70% de la población de 65 años

o más tenía acceso a una pensión no contributiva (ingresos por programas de adultos mayores) que le permitía adquirir la canasta alimentaria o tenía acceso a una pensión con-



tributiva entre jubilaciones y pensiones. Un dato relevante que también evaluó el Coneval es el porcentaje de la población de nuestro país que no tiene acceso a alimentación nutritiva y de calidad, ya que 23.4 millones de personas están en esa situación, según las cifras de hace dos años.

El organismo consideró que una persona tiene carencia por acceso a una buena alimentación y de calidad en su hogar con los siguientes elementos: inseguridad alimentaria moderada o severa y limitación en el consumo de alimentos.

En 2022 observó que 18 de cada 100 personas padecen esta carencia, siendo la población indígena la que presenta mayor prevalencia con 33.4%, indicó el reporte.

“La medición multidimensional de la pobreza entre 2018 y 2022 retomó el contexto económico y social en torno a la pandemia por el virus SARS-CoV-2”, subrayó el Coneval.

La información que recopiló la institución recaló los retos que enfrentan las personas en pobreza, ante una mayor proporción de la población sin acceso a los servicios de salud y un alto porcentaje de mexicanos sin acceso a la seguridad social por prestación laboral.

El Coneval identificó áreas críticas que el Estado mexicano enfrenta en materia de eliminación de la pobreza, por lo que aconsejó mejorar de manera progresiva las transferencias públicas y programas sociales. En particular, asegurar la inclusión de las personas en situación de pobreza extrema, con especial atención a la población sin seguridad social, así como a aquellos con menores ingresos.

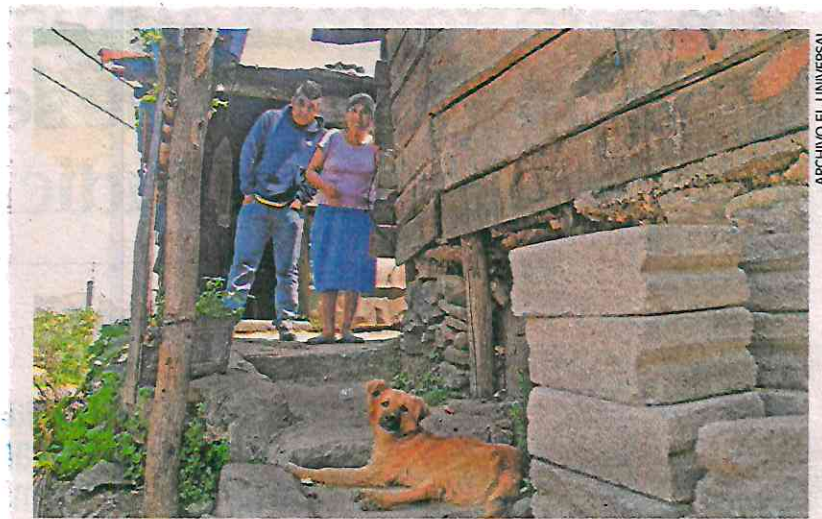
“En materia de salud, avanzar en la organización de un sistema nacional de salud integral que permita la atención de la población y la certeza del acceso sobre su funcionamiento y disponibilidad”, exhortó la institución.

“Se deben fortalecer los esfuerzos en la creación de empleos formales o bien transitar hacia un sistema de seguridad social no contributivo, integral y universal, debido a que el acceso a la seguridad social es el mayor desafío en términos de las carencias sociales”, agregó el Coneval. ●

“Se debe (...) transitar hacia un sistema de seguridad social no contributivo, integral y universal, [pues] el acceso a la seguridad social es el mayor desafío”

CONEVAL

“[Se debe] avanzar en la organización de un sistema nacional de salud integral que permita la atención de la población y la certeza del acceso a su funcionamiento”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La falta de seguridad social sigue siendo la carencia con mayor incidencia en la pobreza, de acuerdo con el Coneval.



Atraso en salubridad

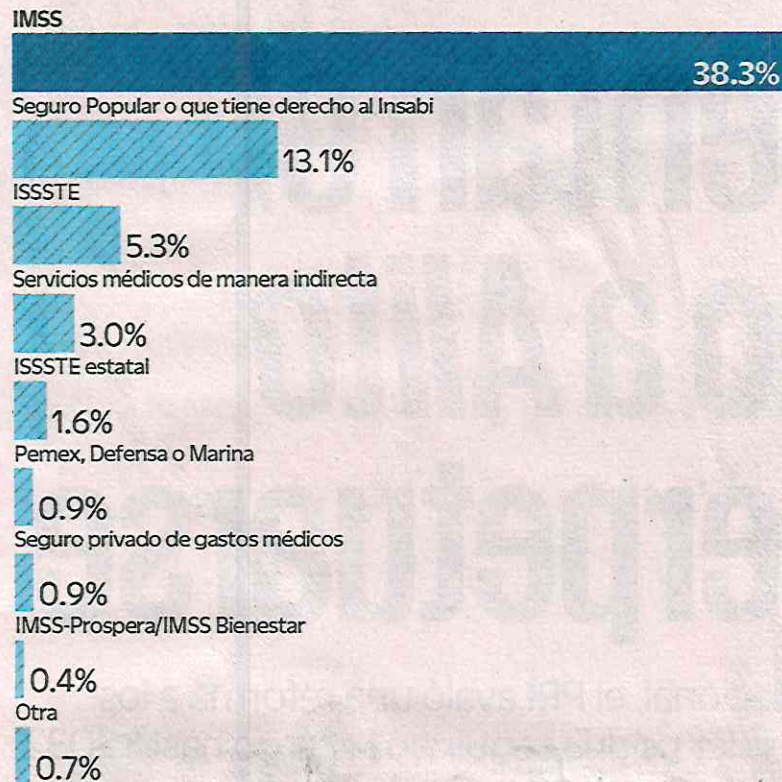
El acceso a la Seguridad Social es el mayor desafío en términos de carencias sociales.

Acceso a la salud en México en 2022

Porcentaje de la población



Afiliados por institución*



*Una persona puede estar afiliada a más de una institución. Fuente: Elaboración propia.



En seis años aumentaron 60% las cuotas obrero-patronales al IMSS

De junio de 2020 a la fecha creció 2.8 millones el número de derechohabientes

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La recaudación de cuotas obrero-patronales en el Instituto Mexicano del Seguro Social aumentó 60 por ciento en los últimos seis años, al pasar de 320 mil millones de pesos a más de 500 mil millones, lo cual se explica por el incremento en el monto promedio del salario base de cotización y mejoras tecnológicas para la ejecución de actos de fiscalización y cobranza, entre otros, afirmó Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación.

También la creación de empleos formales ha permitido que a pesar de la pandemia de covid-19, de junio de 2020 a la fecha aumentó en 2.8 millones el número de trabajadores afiliados al Seguro Social.

En cuanto al salario base de cotización, la funcionaria comentó que subió 65 por ciento, es decir, pasó de un promedio diario de 354 a 575 pesos.

Respecto a la programación de actos de fiscalización y cobranza, refirió que con el apoyo de la tecnología se establecen modelos sobre el ejercicio de facultades de fiscalización que contribuyen a una mayor eficacia. Además, transparentan la actuación de los servidores públicos y se inhibe la discrecionalidad en la programación de actos de autoridad.

Para la cobranza se cuenta con un esquema de notificación consolidado que optimiza la labor de los ejecutores al permitir que, en un solo acto, se dé parte de todos los créditos vinculados a un registro patronal.

Reconoció que anteriormente, los registros del IMSS tenían un atraso de tres años, lo que perjudicaba a los trabajadores. Ahora con la meta

data y analítica de datos, en tiempo real, se verifican las condiciones de cumplimiento de obligaciones.

Afirmó que, en su conjunto, estas acciones han llevado a tener 94.2 por ciento de cumplimiento oportuno de obligaciones patronales, el más alto en la historia del Seguro Social.

“

La recaudación pasó de 320 mil millones de pesos a más de 500 mil millones

En estos años, el IMSS ha puesto en marcha otras estrategias coadyuvantes en el cumplimiento de las obligaciones obrero patronales, como el Reporte Personalizado de Cotización en el IMSS (RPCI), mediante el cual las personas trabajadoras pueden conocer en tiempo real quién las registró en el Seguro Social, con qué salario y cuántos días al mes.

Así, los asegurados pueden dar seguimiento a su historial de cotización, con lo que en el futuro no serán sorprendidos con la noticia de que sus patrones no los inscribieron al organismo, sobre todo cuando quieran ejercer su derecho a la jubilación o pensión.

López Castañeda resaltó que el RPCI ha obtenido premios a nivel internacional como mejor práctica en el ámbito de la seguridad social y ha permitido al instituto generar

más de 3 mil 600 millones de pesos, con una inversión de sólo 500 mil pesos. Igualmente, destacó que actualmente 3.3 millones trabajadores dan seguimiento en tiempo real a sus cotizaciones.

Otra herramienta de control indirecto es el dictamen fiscal. Hasta hace unos años, sólo se lograban recaudar poco más de 73 millones de pesos, ahora con la digitalización y la colaboración de terceros auditores especializados en seguridad social, se verifica que los patrones estén al corriente de sus obligaciones. De esta manera se recaudan más de 600 millones de pesos.

La funcionaria recordó que con la reforma al Código Fiscal de la Federación, se garantiza que alguna empresa pueda ser proveedora de entidades públicas y dependencias gubernamentales, siempre que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social.

Esta medida provocó que el IMSS revisara los registros administrativos en la materia con una herramienta específica que permite tener un panorama amplio y conocer la situación de cada centro laboral sobre el número de trabajadores registrados ante el IMSS, si presenta créditos, si se encuentran impugnados o si están en medio de un acto de fiscalización.



PLAN DE AMLO SE BASA EN UN DIAGNÓSTICO MÁS POLÍTICO

Reforma oficial al Poder Judicial no cambiará el sistema de justicia: analista

La contrapropuesta de la SCJN se fundamenta en una “realidad distinta”, con datos cuantificables

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alista una contrapropuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que choca con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que refleja una “realidad distinta” con datos cuantificables que deriva de 14 foros nacionales, cuya jornada cierra hoy la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

Dino Cantú-Pedraza, quien coordinó los foros que convocaron a más de 3 mil 200 personas, más unos 600 moderadores y relatores, adelantó a *La Jornada* que documentaron más de 4 mil 500 problemas que expresaron en los foros, como el que “la justicia es inhumana, la justicia es distante y la justicia es una pesadilla”.

Durante los foros, que concluirán hoy en el Centro Cultural Tlatelolco a las 16 horas, participaron integrantes de la sociedad civil (17.7 por ciento), de la IP (12.9), de la academia (18.4) y del sector público (50.9 por ciento).

“Tenemos que ser bien claros con eso, porque yo puedo ver la reforma (de AMLO) como está, y luego pienso en lo que he escuchado de las víctimas y me hago la pregunta, ¿en algo les va a cambiar esta reforma

su vida, su experiencia y la tragedia que ha sido para ellas el sistema de justicia? Y la respuesta, de manera contundente, es no”, aseguró

La Corte preparará su contrapropuesta de reforma tomando como eje medular las conclusiones de los foros y la presentará en agosto. Un ejercicio del Poder Judicial, que a decir de Cantú-Pedraza, “es inédito a nivel nacional e internacional”, el cual se centró en cuatro ejes temáticos.

En el análisis preliminar de las conclusiones de los foros, se subraya que 73.9 por ciento se preocupó más por el acceso al tema de acceso a los servicios legales y al asunto de seguridad pública y justicia; mientras, una minoría, 9.3 por ciento, a lo discutido sobre disciplina judi-

cial, rendición de cuentas, calidad en la impartición de justicia y en la independencia judicial, por lo que a decir de Cantú-Pedraza la iniciativa presidencial no refleja esa realidad sino se basa en un diagnóstico más político.

“El discurso político está reducido (la discusión) a componentes políticos. ¿Por qué? Porque ahí no está en donde nosotros hemos detectado de manera seria los principales problemas de las personas”, aseguró.

La mayoría de los asistentes a los foros, 50.9 por ciento, eran servidores públicos del PJF, de fiscalías, defensorías públicas, seguridad estatal y poderes judiciales locales.

“Expresaron también que están rebasados, no se dan abasto, es un trabajo que les exige muchísimas horas, sacrifican su tiempo personal, su tiempo con su familia, la familia les dice ‘te estás enfermando y nadie te agradece’, está bastante desprestigiado su trabajo”, comentó.

La primera conclusión de Cantú-Pedraza, antes de que se emita la contrapropuesta de la Corte, es que se está apresurando sin motivo la discusión de la iniciativa presidencial, sin que contenga un diagnóstico real de la justicia en México ni garantice la solución genuina a los problemas de la gente.

“

Sin motivo se está apresurando la discusión en el Congreso



Detallan contratos con Sheinbaum

ABEL BARAJAS



El Gobierno de la Ciudad de México en la gestión de Claudia Sheinbaum, y la Alcaldía Iztapalapa, con Clara Brugada, también adjudicaron contratos a Servicios Integrales Carregín, según documentos de la Secretaría de Hacienda.

Carregín es la empresa "fachada" operada por Fernando Hiram Zurita Jiménez, que presuntamente simuló la venta de azúcar a Segalmex por 142 millones de pesos.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de-

teció que Carregín "cobró" 19 millones 68 mil 549 pesos del Gobierno capitalino, de los cuales existen comprobantes fiscales digitales de internet (CFDI's) por un monto de 9 millones 69 mil 576 pesos.

En el caso de Iztapalapa, el organismo hacendario identificó 4 CFDI's, uno por 4 millones 102 mil 920 pesos y tres por 4 millones 891 mil 140 pesos, para un total de 8 millones 994 mil 60 pesos.

Sheinbaum en su momento reconoció sólo un contrato con esta empresa "fachada" por un monto de

75 mil pesos, por concepto de transporte y adquisición de agua para la Policía Bancaria e Industrial.

En el caso de Iztapalapa, la Alcaldía de Brugada admitió haberle asignado dos contratos a esta razón social para suministrar agua a la población, sin precisar los montos.

El SAT aún no ha incluido a Carregín en su lista de "factureras", no obstante que se le señala de simular contratos con Segalmex.

La FGR, por su parte, no investiga los contratos con el Gobierno capitalino y la Alcaldía Iztapalapa.



**“LA POLÍTICA
ES CABRONA,
AUN EN LA 4T”**

Fernández Noroña:
elegir a jueces es
como el sexo... no
desgasta, da fuerza

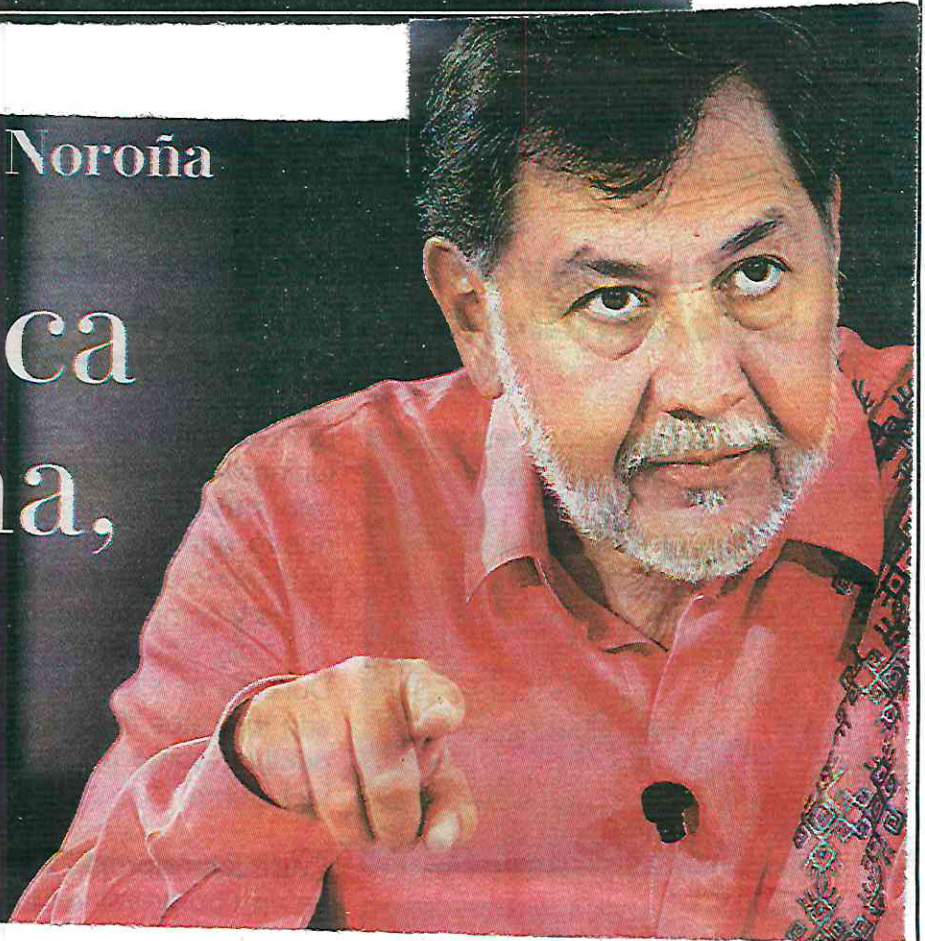
EQUIPO MILENIO - PÁGS. 10 Y 11



El próximo senador compara la eventual elección de jueces con el sexo: “no desgasta, se agarra condición y se vuelve mejor cada vez”

Gerardo Fernández Noroña

**“La política
es cabrona,
aun en
la 4T”**





EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Gerardo Fernández Noroña, personaje polémico que se enfrenta con la oposición para defender a la 4T y hace públicas sus diferencias con Morena por no respetar "acuerdos pactados", afirma que lo que viene no es una reforma, sino una revolución al Poder Judicial, porque es única en el mundo.

Óscar Cedillo: Como dices, ¿te fregaron, te chingaron o no supiste negociar?

Creo que no es un asunto saber negociar, están muy claros los compromisos con el documento que signamos, qué lugar le corresponde a cada quien, con una serie de modificaciones ciertamente. Marcelo Ebrard regateó un tiempo la interna y eso modificó el esquema, porque a él le tocaba coordinar el Senado. Hizo acuerdos muy buenos. Yo no ando buscando espacio.

Alejandro Domínguez: ¿Ir a visitar a la próxima presidenta en el despacho presidencial? ¿Por qué esa petición?

Porque no lo conozco y la verdad es que es un espacio que te da curiosidad como mexicano.

Víctor Hugo Michel: ¿Cómo percibes el gabinete?

Es un abanico plural como nuestro movimiento. No voy a criticar



El ex aspirante presidencial con periodistas de MILENIO-Multimedios. ARACELI LÓPEZ

a ningún compañero, en términos generales es muy bueno.

Paola Barquet: ¿cuál es la visión frente a la posible elección popular de más de mil 600 juzgadores?

Se va hacer. Es una revolución, lo que estamos haciendo es único en el mundo, porque hay lugares donde se eligen juzgadores, pero no todos. Hay ciertos juzgadores de ciertos niveles, acá van a ser todos.

PB: Hay mucha incertidumbre internacional, incluso de la economía desde que se supo.

Que se relajen. Van a tener mucha mayor certidumbre jurídica. Este Poder Judicial fue más lejos y empezó a tomar decisiones políticas disfrazada de jurídicas. ¿Qué hubiese pasado si la ministra presidente Norma Piña hu-

biera invitado a Mario Delgado a una cena con los magistrados del Tribunal Electoral defendiendo al presidente del Tribunal que quería cambiar la mayoría de integrantes? No nos la hubiéramos acabado. Pero, como fue la derecha, pues no pasa nada. Le dio amparos este Poder Judicial a quien no los solicitaba, a empresas extranjeras productoras de electricidad.

VHM: ¿Estaríamos en este punto si Norma Piña hubiera actuado diferente?

No es Norma Piña. Lo que hizo la ministra presidente fue en su liderazgo acentuar los vicios del Poder Judicial, no quisieron hacer la reforma. Había una que inició Zaldívar, el Presidente les dijo: oigan denle chance dos años más y se acaba esta refor-

ma ligera y dijeron: ¡no! La reelección viola la Constitución. Se convirtió en un reducto del conservadurismo, con todos los vicios del Poder Judicial, soltando a políticos, pero claramente acusados, sancionados y encarcelados por corrupción. Soltando a criminales peligrosos.

AD: ¿Elegirlos mediante voto soluciona esos vicios?

Yo creo que ayuda mucho. Ahora que intervine en la Permanente encontré mi equipo una joya, Francisco Zarco, el cronista del Constituyente 1856-57, lo que plantea es: se va a elegir a los jueces de entre los mejores. Y sí puede llegar algún imbécil, como lo mandamos a otros cargos de responsabilidad, pero no pasa nada, porque como van a querer reelegirse, el pueblo va a estar obser-



vando y nada más no lo reeligen. El pueblo va a votar como le dé la gana todo el tiempo, hoy está la mayoría con nosotros y mañana puede no estarlo.

OC: ¿Qué va a pasar con los casos que están en proceso?

¿Qué pasó cuando Zedillo corrió en un mes, por una reforma, a los ministros de la Corte? Se quedó un mes sin Corte el país. ¿Y qué pasó con los casos que estaban pendientes? ¿qué pasó con los que entraron nuevos? ¿Qué pasó?, no pasó nada, como cualquier ajuste que hay.

VHM: ¿Te gustaría más un modelo de sustitución inmediata de todos?

Todos de una vez, porque los que hablan de progresividad, se van a 2038, no, pues si quieren al 2500. Nos dicen: vamos sustituyéndolos poco a poco. Vamos a hacer una elección de cada cabrón, eso no.

Jaime Núñez: Hay una crítica de que Morena cooptará todo el Poder Judicial, y tú dices, es que ni siquiera hay cuadros.

Si los miembros del Poder Judicial lo deciden van a poder participar, ni modo que les digamos que no cumplen los requisitos. Si Norma Piña quiere ir a la Corte, pues claro que puede participar. Si la gente la vota, pues tiene millones de votos, ¿no? Si la gente la vota va.

JN: ¿Y no desgastas la democracia con tanta elección?

¿No te desgastas tanto haciendo el amor? No, usted toma fuerza, toma condición, se vuelve mejor cada vez, me imagino. No es cierto que va a ser a cada rato, va ser excepcional la de 2025 para renovar el Poder Judicial y luego las elecciones periódicas, se empatan y asunto solucionado.

PB: ¿Esa mayoría calificada será aprovechada por el Presidente?

Pues ni modo que no la aproveche, él es el líder del movimiento; solo tiene septiembre, por más que tú te apresures sacarás una reforma, como se dice popularmente, no son enchiladas. El proceso es apretado, no sale más de una. Todas las demás iniciativas que presentó se irán atendiendo.

VHM: ¿Cuándo veremos la aprobación de la reforma en términos de tiempo?

La judicial va a salir en septiembre. El tiempo que se lleve, porque es un compromiso.

OC: ¿(Qué le queda a la oposición) y a los partidos? El suicidio digno.

PB: ¿Es importante que haya oposición?

Pero necesarísimo para nosotros como gobierno, para el país, pero una oposición, no una bola de mentirosos. Que Marko Cortés se queda, que se quede. Que Alejandro Moreno se queda, que se quede hasta 2050, pero están en una crisis severísima, les va a pasar lo que al PRD. El siguiente es el PRI, luego el PAN. Ellos tienen una tarea muy difícil de rehacerse, muy difícil, porque no son opción.

OC: 40 por ciento no votó por Morena y está desgastada la oposición, ¿qué va a pasar, un nuevo partido?

Qué país del mundo vota ciento por ciento por un movimiento. Dime un país democrático donde el 60 por ciento está votando, son en el mejor de los casos minorías mayores... el otro 40 igual y simpatiza y no quiso votar.

JN: ¿Sí van a escuchar a la oposición?

Aunque no quisiéramos escucharla, escuchamos alaridos en tribuna, pues claro que la escuchas. Sobre la reforma al Poder Judicial tenemos un mandato popular, pero si me dices oye no están los tribunales laborales y tienen razón, los metemos.

VHM: ¿Y sí ves ese ánimo?

Claro, si quieren discutir durante 30 días seguidos sin dormir, lo vamos a hacer. Los vamos a escuchar, aunque no queramos.

OC: ¿Qué sigue para tí?

Voy a ser senador, que es muy

honroso, nadie ha defendido a Morena, al Presidente, al movimiento, al pueblo, como yo en tribuna, nadie de mis compañeros, perdón que lo diga. Se me antojaba la Comisión del Consejo Editorial del Senado y me voy a ir a recorrer el país.

PB: ¿2030, una posibilidad?

Sí, claro. Si sigo vivo, no me cuezo al primer hervor, tengo 64 años, tengo que estar vivo en dos sentidos: en el literal y el de ponerme vivo, porque ya vimos. Winston Churchill, que algo sabía de política, decía que hay tres tipos de enemigos: los enemigos a secas, los enemigos a muerte y los compañeros de partido. La política es cabrona, es una profesión dura.



VHM: Estará Ricardo Anaya, será un buen debate.

Es bueno para el debate. Te voy a decir cuál es el problema, aún del mejor polemista que pueda tener la derecha, pues que no tienen argumentos, defienden la mala causa, la corrupción, al capital extranjero, el remate de nuestra riqueza,

la explotación del pueblo, no pueden ganar con esos temas.

VHM: En el INE decías que no nos va a tocar ver cuando le toque la derrota a Morena.
Por décadas, yo creo que sí.

JN: Vimos el destino del PRD. ¿Cómo van a solventar todas sus diferencias?

Es un movimiento libre de hombres y mujeres a nadie debería espantarle el debate. La unidad es fundamental, podremos discutir muy duro, yo mismo, claro que estoy agraviado, la gente sabe que fue un atropello lo que se me hizo, que es injusto, pero no voy a poner en riesgo la unidad del movimiento, ¿eso quiere decir que voy a aguantar cualquier cosa?, no.

AD: ¿Afecta la figura del Presidente para esa cohesión?

El hecho de que se va te obliga a soluciones institucionales y a que todo mundo tenga claro que nadie sustituye a un liderazgo de ese tamaño; es un hombre excepcional, un político fuera de serie. Está a la vista la tarea enorme que hizo y hasta donde nos trajo.

VHM: ¿Ves a Morena institucionalizada, una vez que el Presidente se va, se retira?

Entiendo por qué planteas lo de institucionalizada, siempre tiene una carga peyorativa, pero efectivamente, la coalición tiene que lograr consolidarse como fuerza política partidaria.

OC: ¿Cómo ves el liderazgo de Claudia Sheinbaum?

Al principio era acartonada, ahora conecta con la gente. 🇲🇽



En encerrona, cambian estatutos

Consuma Alito Moreno la vía para su reelección en el PRI

● **Advierte a rivales:** no taparemos a priístas que urdieron el *Pemexgate* y el asesinato de Colosio

● **“Afuera hay una bola de cínicos, lacayos y esquiroles que buscan romper la unidad”**

● **Beltrones reitera su rechazo a la argucia;** “no repetir en el cargo fue lo que dio vida al partido”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ÁNGELES CRUZ/P3



▲ Con asamblea a puerta cerrada y con el voto a mano alzada de 3 mil 200 delegados, la cúpula priísta, encabezada

por Alejandro Moreno, celebra los cambios a los estatutos que impedían la reelección de su dirigente nacional. Foto Cuartoscuro

Consuma Alito la toma del control total del PRI

Logra los cambios para permanecer ocho años más en la directiva // El partido ahora es enemigo del neoliberalismo

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ÁNGELES CRUZ**

Con una asamblea nacional realizada a puerta cerrada y el voto a mano alzada de 3 mil 200 priístas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó los cambios a sus estatutos que impedían la reelección de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y le dejaron abierta la posibilidad de mantenerse otros ocho años en el cargo.

Bastó una hora con 53 minutos para que fueran avaladas también modificaciones a su programa de

acción, a su código de ética y a sus declaraciones de principios, en las que definieron al partido como "demócrata social", así como de centroizquierda progresista. Además, se estableció que este partido "se opone al neoliberalismo", y a las políticas de ese modelo que "generaron pobreza, violencia y desigualdad social".

No hubo discusión de las modificaciones de sus estatutos, las cuales no fueron detalladas en la sesión, ni voces disidentes dentro del Pepsi Center, donde se desarrolló la asamblea nacional.

El estricto control de acceso, sólo para los delegados que acudieron

a los foros estatales, generó la molestia de militantes a los que se les impidió el paso.

Uno de los inconformes rompió una de las puertas de cristal del centro de espectáculos, y entre los jalones, un grupo dio portazo para "colarse" a la sesión. Enseguida, el acceso se cerró, lo que dejó fuera a muchos de los delegados que ya estaban registrados. Fue hasta que se avalaron los dictámenes cuando se les permitió ingresar.



De esta forma, el *tricolor* concretó la mayor modificación a sus normas en las últimas décadas.

En sus documentos internos argumenta que su sustento ideológico parte de los principios de la Revolución mexicana, pero desde ayer quedó fuera el de la "no reelección", que fundamentó el inicio del movimiento revolucionario.

Pese al hermetismo con el que en días previos se dio la organización de la reunión, de la que de manera pública no hubo invitación, al lugar llegaron zanqueros, que al ritmo de batucada dieron la bienvenida a los asistentes.

Al arranque de la que fue la 24 asamblea nacional ordinaria de esta fuerza política, se justificó el con-

tenido de los dictámenes, aunque no aclararon los cambios estatutarios. Sólo se informó a los asistentes que en su invitación se incluía un código QR para consultar el documento completo y se dio lectura al número de artículo e inciso que se cambiaría.

Moreno Cárdenas pidió excusarse al momento de las votaciones por "motivos personales", tras lo cual, dejó por unos minutos el estrado.

El partido difundió la asamblea con una transmisión en sus cuentas oficiales de redes sociales. Al momento de la aprobación, la cámara mostró la mano alzada de la mayoría de los presentes. Cuanto se preguntó quienes se oponían, sólo se enfocó el estrado. Inmediatamente

se reincorporó a la mesa principal Moreno Cárdenas, ante las constantes porras de "*Alito, Alito*", alentadas desde la mesa principal.

Los cambios permitirán al dirigente nacional y a los estatales mantenerse por tres periodos consecutivos, cada uno de cuatro años. También, da al presidente del Comité Ejecutivo Nacional la facultad de designar y remover a los coordinadores parlamentarios en las Cámaras del Congreso de la Unión, y reduce casi a la mitad al consejo político del partido, órgano que debe ratificar muchas de las acciones del instituto.

El coordinador de la bancada del *tricolor* en San Lázaro, Rubén Moreira, fue el encargado de leer

los cambios de la declaración de principios del instituto político. "Siendo autocríticos del pasado, expulsemos del ideario al neoliberalismo, así como a las políticas de ese modelo, generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social. Políticas que nos distanciaron de grandes grupos de la población. Pongo un ejemplo: con las maestras y con los maestros de México a los cuales les tendemos la mano para un renacer de una alianza popular", indicó el diputado federal.

Las modificaciones a los documentos se aprobaron por mayoría de los delegados, lo que incluye el planteamiento expresado por Moreira para que en los próximos meses se inicie "una amplia discusión. Hay que escuchar a los militantes, dirigencias, simpatizantes", a quienes no están cerca de nuestras propuestas y a los expertos y analistas "para resolver las contradicciones, tensiones del PRI y de México".

Se deberá resolver "cómo organizarnos, quiénes son militantes y cuáles compromisos se asumen" con esta categoría.

Luego, señaló Moreira, habrá de realizarse una nueva asamblea extraordinaria, en la que la militancia decida el nuevo rumbo del partido.

La diputada Marcela Guerra presentó el dictamen final sobre el programa de acción, mediante el cual se acordó impulsar la nueva etapa priista y "dejar atrás el referente programático" aprobado en la asamblea de 2017.

Por la tarde, las reacciones a las modificaciones aprobadas no se hicieron esperar. Pedro Ángel Contreras, ex funcionario estatal de Sonora y quien aspiró a la candidatura a la gubernatura de ese estado, presentó su renuncia y criticó la concentración de facultades que ha acumulado el dirigente nacional.

Extinción del fundamento

El ex presidente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones reiteró ayer su rechazo a la reelección, esto luego de que por la mañana, la asamblea nacional del partido avaló las modificaciones estatutarias que permiten a su dirigente nacional o a los dirigentes locales mantenerse en sus cargos. Con un mensaje en redes sociales, retomó parte del dictamen que se presentó en 1932 en las primeras asambleas del Partido Nacional Revolucionario, antecesor del PRI. En el extracto de esa discusión, se estableció que el partido adoptó el principio de la "no reelección", por convenir a los intereses revolucionarios de México. También, dijo el sonorense, "fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI como partido hasta nuestros días en que se desafía su extinción como fundamento".

De la Redacción



“La mayoría de los votos se perdieron con Fox y Calderón”

El Consejo Nacional y dirigentes estatales del PAN dan **su apoyo a Marko Cortés** y garantizan que no habrá división por presión interna o externa

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes de los Comités Directivos Estatales y del Comité Ejecutivo Nacional del PAN justificaron el bajo nivel de votos que el partido obtuvo en la pasada elección presidencial, y afirmaron que se perdió la mayoría de ellos durante los mandatos de los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón.

“Nuestro Consejo Nacional analizó los resultados electorales de este y de los pasados procesos electorales federales, quedando claro que la reducción de votos del PAN comenzó a partir de 2003 y que la mayor pérdida de votos que ha tenido nuestro partido fue de 2006 a 2012, cuando perdimos la Presidencia de la República”, refirió en un comunicado.

También señaló que la votación alcanzada en 2024 es similar a la que el PAN obtuvo en 2018, a pesar de que hubo una “elección de Estado” por la intervención del gobierno y en algunas regiones, del crimen organizado.

“Por supuesto que reconocemos que en 2024 no obtuvimos los resultados por los que trabajamos los panistas, pero que finalmente logramos resistir a la peor regresión autoritaria y populista de nuestro país, alcanzando una votación muy

COMITÉ EJECUTIVO DEL PAN

Comunicado

“La reducción de votos del PAN comenzó a partir de 2003 y la mayor pérdida de votos que ha tenido nuestro partido fue de 2006 a 2012, cuando perdimos la Presidencia”

parecida a la obtenida en 2018”, apuntó la dirección albiazul.

En el comunicado firmado por el Consejo Nacional y los dirigentes estatales del PAN también se dio apoyo a su presidente nacional Marko Cortés, y dijo que no habrá división por presiones internas o externas.

“Las y los dirigentes estatales estamos y seguiremos unidos a nuestra dirigencia nacional para enfrentar de la mejor forma posible la difícil realidad de nuestro país, asumiendo el compromiso de corregir todo aquello que debamos de corregir, para poder presentarnos hacia adelante más competitivos, em-

páticos y atractivos para la sociedad”, indicó el comunicado.

Dicha postura se hizo pública días después de que Marko Cortés se enfrentara al expresidente Felipe Calderón en redes sociales, porque éste le reclamó que será legislador del PAN en la siguiente Legislatura federal, a pesar de ser “uno de sus peores oradores” y ser quien “más daño le ha hecho en la historia a ese partido”.

Cortés le contestó que la peor pérdida de votos panistas fue durante su mandato, y le reclamó por las acciones de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en su gabinete ahora enjuiciado en Estados Unidos.

Por otro lado, el PAN detalló que en el Consejo Nacional se aprobó crear dos comisiones: una para analizar “con mayor profundidad y de manera completamente objetiva” los resultados de las últimas elecciones, incluyendo la del 2 de junio, y otra para convocar al proceso de renovación de la dirigencia nacional. También criticó la sobrerrepresentación que tendrían Morena y sus aliados en el Congreso, y señaló que es “inconstitucional e inmoral”, por lo que se opondrán.

“En Acción Nacional abogamos por la defensa de los valores democráticos y la garantía de los derechos ciudadanos”, afirmó. ●

2024

EL PAN

alcanzó una votación muy parecida a la obtenida en 2018, según datos del partido.



Morena detalla reforma judicial a simpatizantes

Instituto político realiza sesiones informativas del plan C y reparte volantes sobre "mitos y realidades" de la iniciativa

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

7

El Instituto Nacional de Formación Política de Morena llevó a cabo decenas de sesiones informativas para explicar a los simpatizantes del partido la iniciativa de reforma del Poder Judicial y el voto popular, en 14 de las alcaldías de la Ciudad de México y en distintas entidades de la República Mexicana.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, encabezó una de las asambleas informativas en Naucalpan, Estado de México, donde se aglutinaron decenas de simpatizantes.

El líder morenista compartió que platicó con la gente, además señaló que el pueblo desea un Poder Judicial reformado que brinde justicia.

"Dialogamos con la gente y reiteramos que el pueblo quiere que el Poder Judicial sea reformado para brindar verdadera justicia", afirmó.

El UNIVERSAL constató en una de las sesiones informativas de Morena, en la alcaldía Benito Juárez, que acuden con lonas en las que expresan consignas como "Asambleas informativas a nivel nacional, defendamos el plan C en las calles, unidad y transformación".

Los integrantes de Morena reparten volantes con lo que llaman mitos y realidades de la iniciativa de reforma del Poder Judicial, los sueldos de los ministros y en qué consiste el voto popular. "Elección popular de ministros, magistrados y jueces, se renovarán por única ocasión en



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Simpatizantes y militantes de Morena durante una de las sesiones informativas sobre la reforma judicial en la alcaldía Benito Juárez.

JOSÉ RAMÓN PUENTE
Catedrático de la UNAM

"Es una revolución social, estoy consciente de que el Poder Judicial está tomando partido para defender sus intereses contrarios al pueblo"

una elección extraordinaria en 2025, luego se hará cada 3 años en los comicios federales. Jueces, magistrados y ministros en función podrán participar, ser ratificados en un nuevo proceso", dice un volante.

"La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a que tomáramos las plazas para

informar del plan C, que la discusión esté en las calles", dijo uno de los encargados de la sesión.

Rodrigo Wesche, integrante del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, expresó ante los asistentes que la Suprema Corte no responde a los derechos humanos o las cuestiones sociales. "Hay un gobierno que tiene el respaldo popular, las decisiones más importantes las toma el pueblo, este Poder Judicial sólo sirve de bastión para las élites", agregó.

José Ramón Puente, catedrático de la UNAM y abogado postulante que trabajó en el Poder Judicial de la Federación en juzgados, en entrevista con el UNIVERSAL afirmó que es una revolución social la que se está emprendiendo, pero el PJJ defiende sus intereses.

Puente explicó que seguirá compartiendo sus conocimientos en las sesiones informativas que convoca Morena. ●



5

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**REFORMA**
EDICIÓN DE MÉXICO

08 JUL 2024

Presentan avances coordinadores de Morena a Sheinbaum

Plantean la elección gradual de ministros

Proponen en foros
candados para evitar
'compadrazgos'
con candidatos

MARTHA MARTÍNEZ

Los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y en el Senado, Ricardo Monreal, le informaron a la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre planteamientos para transitar en la elección directa de ministros siempre que se realice de forma gradual y se consideren filtros para evitar perfiles poco idóneos.

En una reunión que sostuvieron en la casa de transición, los legisladores y la morenista abordaron el contenido de los tres foros que se han llevado a cabo, incluyendo las posiciones más críticas a la reforma que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con fuentes presentes en el encuentro, al que también asistió el senador electo Adán Augusto López, el planteamiento de la gradualidad fue uno de los temas que Sheinbaum les pidió considerar para analizar su viabilidad una vez que concluya el parlamento abierto convocado por la Cámara de Diputados.

Según la información proporcionada a la morenista,

no hay tanta resistencia a la elección directa de ministros y magistrados, porque algunos de ellos se manifestaron de acuerdo, siempre y cuando se incluyan esas dos consideraciones.

La primera, que dicha elección sea gradual, es decir, que no se elijan todos el mismo día y, la segunda, que se incluyan en la redacción filtros para garantizar que quienes lleguen sean perfiles profesionales.

“La mayoría dice ‘está bien, vamos a la elección, sólo con dos modalidades’. Una modalidad es la gradualidad y los filtros, comisiones de evaluación, desempeño, experiencia en la materia, años de servicio en la materia, de tal suerte que no se cuelen ni compadres ni amigos, sino que sean los más profesionales, es un ejemplo”, indicaron las fuentes.

Señalaron que en los encuentros, que se llevarán a cabo cada semana para analizar los foros, no se toman decisiones, pero sí se consideran los temas que podrían ser objeto de discusión una vez que concluya el parlamento abierto.

“Ahorita sólo se le da información (a la virtual Presidenta electa) y ella dice: ‘pongan en su capítulo eso y en su momento revisamos las viabilidades cuando concluyan los foros’. No se están tomando decisiones ahorita, simplemente se están to-

mando todas las propuestas”, explicaron.

Las fuentes afirmaron que Sheinbaum está muy involucrada en el seguimiento del parlamento abierto, de ahí que la próxima semana volverán a reunirse para analizar las posturas de los foros que se llevarán a cabo en Chiapas y Veracruz.

Señalaron que, durante el encuentro, la virtual Presidenta electa insistió en la necesidad de socializar las reformas propuestas por López Obrador, para lo cual Morena considera llevar a cabo asambleas informativas adicionales al parlamento abierto convocado por la Cámara de Diputados.



Elementos del Ejército patrullan en el municipio de Tangancicuaro, Michoacán. ESPECIAL

Fin de semana violento: reportan 28 homicidios

Crimen. Abaten militares a siete agresores en Michoacán;
en Acapulco lanzan "artefactos explosivos" a cuartel policial



EQUIPO MILENIO CIUDAD DE MÉXICO

16

Este fin de semana se reportaron 28 homicidios presuntamente vinculados con el crimen organizado: nueve ocurrieron en Michoacán y los otros en Hidalgo, Guerrero y Colima.

En el municipio de Tangancicuaro, en la comunidad purépecha de Patamban, un enfrentamiento entre presuntos delincuentes y elementos del Ejército dejó como saldo siete muertos y dos heridos, informó la fiscalía de Michoacán, por lo que inició una carpeta de investigación por este hecho.

Los soldados junto con oficiales de la Guardia Nacional realizaban patrullajes de vigilancia y seguridad cuando al circular por la plaza principal fueron agredidos a balazos por los presuntos delincuentes, por lo que las fuerzas armadas repelieron el ataque y siete sujetos fueron abatidos.

Además, un hombre y una mujer resultaron lesionados; ambos reciben atención médica en un nosocomio de la región y se mantienen bajo resguardo policial.

En el lugar se decomisaron ocho armas largas, mismas que fueron puestas a disposición de la autoridad correspondiente.

En otro hecho se reportó el hallazgo de un hombre sin vida en la plaza de la Colonia Zumpimito, esto al sur del municipio de Uruapan.

Posteriormente, en el libramiento se localizaron otros dos cuerpos y sobre la carretera que conecta al municipio de Paracho, a la altura del poblado de La Basi-



Decomiso de armas en el Estado de México. ESPECIAL

lia, otro cadáver.

Además, otro hombre murió a balazos al interior de su vehículo en la colonia Santa Rosa.

Mientras tanto, en puentes peatonales de la cabecera municipal se reportaron *narcomantas*, en las cuales un grupo delincuencial se adjudicaba los crímenes.

En Hidalgo, tres personas fueron ejecutadas con 50 disparos por sujetos armados, informaron policías estatales.

Los hechos ocurrieron en inmediaciones del bar Gonza Disco, ubicado en el barrio de San Antonio, en el municipio de Ixmiquilpan, donde vecinos alertaron por las detonaciones de arma de fuego en la zona.

En tanto en Guerrero, en las últimas 12 horas en ocho colonias de Acapulco fueron arrojados nueve cuerpos de hombres desmembrados, todos tenían una

lona con un mensaje.

De igual forma, dos hombres fueron asesinados a balazos, uno de ellos en su casa y otro a bordo de un taxi. Asimismo, tres petardos fueron arrojados a las instalaciones del cuartel de la Policía del Estado, dos detonaron y uno quedó atorado en un árbol; no se reportan lesionados ni daños materiales.

En Colima, las autoridades reportaron dos víctimas más.

Mientras tanto, la Secretaría de Seguridad del Estado de México detuvo a tres hombres, entre ellos un menor de edad, luego de secuestrar a dos hombres en el municipio de Ocuilán. Se presume que los detenidos sean parte del Cártel Jalisco Nueva Generación. ■■■

Con información de: Elizabeth Guzmán, César Cabrera, Guadalupe Trejo, Javier Trujillo, Arnoldo Delgadillo y Mario C. Rodríguez



NUEVA PRIORIDAD

LA POLÍTICA DIGITAL SERÁ TRANSVERSAL

EL OBJETIVO del próximo gobierno es agilizar trámites dentro del sector público, ante la ciudadanía y el sector productivo. También se busca mayor eficiencia en el proceso de recaudación >2



Se reducirán en

50%

- Trámites
- Tiempo
- Requisitos

CON LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Habrán

80% más

Procesos digitalizados

Impacto en el SAT



- Innovación para la eficiencia recaudatoria



- Programa de reducción de la cartera vencida



- Inteligencia para el combate a evasión y elusión



- Profundizar el Regimen Simplificado de Confianza

Impacto en las aduanas



- Interoperabilidad para el Carta Porte



- Creación de Plataforma Aduanal Única



- Creación de Puerto Inteligente Seguro



- Buena fe y análisis de riesgo



- Tecnología para revisión no intrusiva

Transformación digital, prioridad

Agilizar trámites e interacción con el gobierno, así como una mayor eficiencia en la recaudación, son los objetivos de la agencia anunciada por Sheinbaum.



AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

BUSCARÁN AGILIZAR TRÁMITES E INTERACCIÓN CON EL GOBIERNO

Se tratará de una política que será prioritaria y transversal en el próximo sexenio, que también pretende mejorar los procesos de recaudación

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

2 Dinero

La creación de una Agencia de Transformación Digital coloca esta política pública como una prioridad transversal del gobierno de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“Antes de tomar posesión, que sea la transformación digital el mensaje más importante, da esperanza y entusiasmo, porque es la política pública más importante del siguiente gobierno, ya que es transversal”, comentó Jorge Fernando Negrete, presidente de DPL Group.

La virtual Presidenta electa dio a conocer que su gobierno contará con una Agencia de Transformación Digital que será encabezada por José Peña Merino, quien lideró la Agencia Digital de Innovación Pública en la Ciudad de México durante la administración de Sheinbaum.

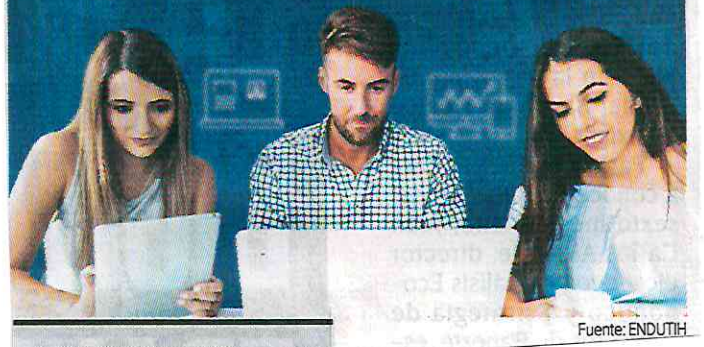
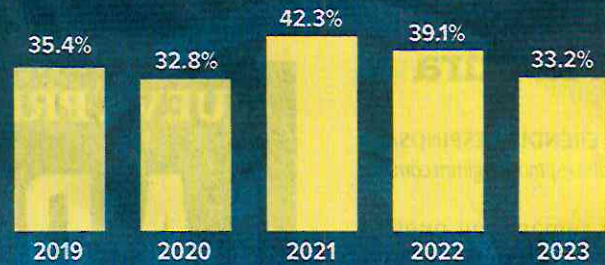
La nueva Agencia no generará gastos de operación y busca agilizar trámites dentro del gobierno, ante la ciudadanía y el sector productivo.

En México, alrededor de tres de cada 10 mexicanos con acceso a internet utilizan la red para interactuar con el gobierno.

Datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) del Inegi revelan que en 2019 el 35.4 por ciento de los mexicanos se comunicaban con el gobierno a través de internet.

USUARIOS DE INTERNET QUE INTERACTÚAN CON EL GOBIERNO

(Proporción de la población adulta)



Fuente: ENDUTIH

OBJETIVOS

- Internet y conectividad como derechos
- Nuevo satélite en órbita en 2027
- Programas de Telecomunicaciones, satelital y uso del espectro



En 2021, la cifra aumentó a 42.3 por ciento, sin embargo, dos años después cayó hasta llegar a 33.2 por ciento de las personas que usan la red para interactuar con el gobierno.

María Elena Estavillo, directora del Centro-i para la Sociedad del Futuro, coincidió en que es una buena señal el anuncio de la creación de esta Agencia

“Porque le da relevancia a un tema que debe ser una de las prioridades de la agenda nacional, del Plan Nacional de Desarrollo, que es la transformación digital y eso, en sí mismo, nos habla de hacia dónde pueden ir las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo”, explicó Estavillo.

También destacó que el término de transformación digital es un concepto más claro que el de digitalización “que muchas veces se usa, pero que se refiere solamente al del uso y adquisición de herramientas digitales, tecnológicas”.

RÉPLICA CAPITALINA

El gobierno buscará que se alcance lo logrado en la Ciudad de México, donde la Agencia encabezada por José Peña Merino disminuyó los trámites de 2,500 a 500.

“Va a repetir el mismo modelo de la Ciudad de México, por supuesto el tema más fuerte fue el de recaudación de impuestos, aunque ya José Peña Merino había comentado que serían transversal a las demás áreas”, mencionó Negrete. Durante y después de la campaña presidencial, José Peña Merino comentó ante

estudiantes y empresarios del sector de telecomunicaciones que el objetivo sería la unificación institucional, la simplificación de trámites digitales y la mejora de la conectividad.

Asimismo, habló sobre replicar la llave digital que se instauró en la Ciudad de México para la realización de trámites de los ciudadanos.

PROPUESTA QUE “JALA”

José Luis Peralta, director general de la Oficina de Transformación Digital del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), aseguró que un gobierno digital “jala” y motiva a ciudadanos y empresas para

avanzar en esta materia.

“Creo que es una maravilla, es la primera vez que vamos a tener un tema integral de política pública de ese tipo, de transformación digital”, comentó el funcionario.

Peralta destacó que hacía falta digitalizar al gobierno, automatizar procesos, digitalizar trámites.

“Siempre habíamos insistido un poco en eso, la agenda de conectar no es suficiente, no es nada más conectarlos no es suficiente, ya lo vimos”, subrayó Peralta.

“La digitalización no ha funcionado como queremos porque no tiene significado, “la forma de darle significado es hablar de transformación digital”, añadió.

Por otra parte, Peralta mencionó que la digitalización del gobierno debe ser un tema abierto, de manera que todos se puedan conectar al sistema gubernamental, personas, mipymes o grandes empresas.



Un reto, formar al mismo tiempo a jueces que sean electos: Escuela Judicial

Aunque la capacitación es esencial, ningún aula sustituye la experiencia: Josefina Cortés Campos



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Josefina Cortés Campos, directora de la Escuela Federal de Formación Judicial, perteneciente al Consejo de la Judicatura Federal, reconoce que formar al mismo tiempo a todas las personas que sean electas para la función judicial es un enorme reto. Advierte

JOSEFINA CORTÉS CAMPOS Directora de la Escuela Federal de Formación Judicial

“Actualmente no hay juzgadores ni magistrados que no tengan un proceso de selección como garantía del cargo que ocupan”

que aun cuando la profesionalización y capacitación son una labor que realizan desde hace 46 años, “ningún aula puede sustituir la experiencia profesional de jueces”.

Detalló que los concursos de oposición son la pieza central para legitimar un cargo.

| NACIÓN | A4

ENTREVISTA JOSEFINA CORTÉS CAMPOS Directora general de la Escuela Federal de Formación Judicial

“AULAS NO PUEDEN SUSTITUIR LA EXPERIENCIA DE LOS JUECES”

Considera como un gran reto capacitar a todos los juzgadores que podrían resultar electos si avanza la reforma al PJF, pese a que llevan 46 años profesionalizando al personal



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el riesgo que implica la sustitución inmediata de 7 mil jueces federales y locales, como lo marca la propuesta de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, la directora de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ), que depende del Consejo de la Judicatura Federal, Josefina Cortés Campos, reconoció que formar al mismo tiempo a todas las personas que resulten electas para la función judicial es un enorme reto para cualquier institución, aun cuando la profesionalización y capacitación es una labor que realizan desde hace 46 años.

Advirtió también que “ningún aula puede sustituir la experiencia profesional de las personas juzgadoras. La escuela sin lugar a dudas puede dar capacitación y formación, pero hay algo que no puede dar la escuela, no puede suplir la experiencia de un juzgador, que sólo se adquiere al ser responsable de un tribunal o de un juzgado, enfrentándose a un expediente, recibiendo a las partes, valorando pruebas y finalmente dictando sentencias”, declaró.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la también doctora en Derecho explicó que la escuela a su cargo tiene 64 aulas y extensiones en todo el país y ha capacitado a más de 52 mil personas entre 2023 y 2024. Un gran aliado en la capacitación ha sido el uso de tecnologías de la información, y a través del aula virtual se capacitó a 24 mil 841 personas.

Detalló que los concursos de oposición son la pieza central para legitimar un cargo en el Poder Judicial de la Federación (PJF), pues se trata de un proceso de evaluación de la capacidad y el mérito en donde se asegura que quienes participan tienen conocimiento, habilidad y aptitud para desarrollar el cargo.

Sin embargo, alertó que se trata de procesos complejos que no sólo son demandantes en tiempo y recursos humanos especializados, sino que

además de ser desarrollados en condiciones de certeza y transparencia para los participantes, exigen ser un verdadero mecanismo de selección de los mejores aspirantes.

Sólo por dar un ejemplo, en los últimos 28 años, de 1996 a 2024, se han realizado 63 concursos de jueces, 50 de magistrados y 35 concursos para las otras categorías, y en el mismo periodo han acreditado sólo a mil 468 jueces, mil 61 magistrados, y 12 mil 102 personas para la carrera judicial.

Lo anterior podría generar un cuello de botella, si se decide competir miles de cargos al mismo tiempo: “Nos falta la pieza de los concursos de oposición que juegan un papel fundamental en el sistema de carrera judicial.

“Actualmente no hay juzgadores ni magistrados que no tengan un

proceso de selección como garantía del cargo que ocupan”, puntualizó Cortés Campos.

“Nadie ha puesto en duda que el juzgador requiera contar con conocimiento y creo que esa es la clave. Es obvio que si no se cuenta con profesionales, el saldo puede verse en el tipo de procedimientos y puede verse en la forma en la que se terminan resolviendo los conflictos, en la calidad del proceso y de las sentencias”, subrayó la especialista.

Cortés Campos explicó que un concurso de oposición contempla un proceso que incluye la resolución de un cuestionario que debe acreditarse con un mínimo de 80 puntos; una prueba escrita en la que, quienes aspiran a ser personas juzgadoras, deben elaborar un proyecto de sentencia, y un examen oral ante un jurado que se conforma por integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“Se llama carrera judicial porque en realidad es un sistema meritocrático que empieza desde las personas oficiales judiciales, actuarios, secretarios, jueces y magistrados, entonces, es a lo largo de esa carrera que se va integrando el grupo de juzgadores que integran al Poder Judicial de la Federación”, expresó.

Ante la pregunta de si la Escuela Federal de Formación Judicial tiene la capacidad e infraestructura para capacitar de tajo a más de 7 mil personas, explicó que todo dependerá del marco normativo que finalmente resulte de la reforma.

“Depende. Una de las preguntas sería: ¿Se queda igual la Ley de Carrera Judicial?, no sabemos, lo que sí podemos decir es que de la noche a la mañana generar un sistema de capacitación no es creíble, porque generar procesos de selección requiere de tiempo. ¿Cuánto?, depende del marco normativo que quede finalmente aprobado a nivel constitucional y desde luego a nivel legal y reglamentario”, indicó.

Sobre si se requerirán más recursos financieros, insistió en que son temas que no se pueden abordar en tanto no se tenga claridad de la reforma: “Hasta ahora, la Escuela Federal de Formación Judicial ha contado con los recursos necesarios para desplegar los concursos que se le piden desde el Poder Judicial, yo supongo que si viniera alguna reforma habrá variaciones, pero no tengo elementos hoy como para afirmar si serán muchos o pocos los recursos, menos si no conocemos el diseño final de la reforma a nivel constitucional”, expuso Cortés Campos.

Precisó en que la EFFJ ha transitado con las reformas judiciales de 1994 y 2021, “y en los dos casos la Escuela Federal de Formación Judicial estuvo al centro porque justamente somos la institución encargada de hacer realidad la carrera judicial”.

Pese a ello, sentenció: “La conclusión es que la capacitación tiene un límite, la capacitación no puede suplir la experiencia que tienen los juzgadores en los distintos tramos de la carrera judicial y que es resultado de ejercer a cabalidad su mandato, eso no lo puede suplir ningún programa académico”. ●



La capacitación tiene un límite, no puede suplir a la experiencia que tienen los juzgadores en los distintos tramos de la carrera judicial y que es resultado de ejercer a cabalidad su mandato”